

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

14287 SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

Doña Lourdes del Río Fernández, Magistrado-Juez de Primera Instancia núm. 1 de los de Sanlúcar de Barrameda,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 147/2009 se sigue, a instancia de Caridad Gonzalez Muñoz, expediente para la declaración de fallecimiento de Pastora López Serrano, natural de Sanlúcar de Barrameda, de 26 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio hace 81 años aproximadamente, no teniéndose de ella noticias, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Sanlúcar de Barrameda, 18 de febrero de 2009.- El/La Magistrado-Juez. El/La Secretario.

ID: A090022573-2